

Vocales: Don José María Román Sánchez, Catedrático de la Universidad de Valladolid; doña Aurora Leal García, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Antonio F. Rodríguez Hernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

11149 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2001, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 10 de mayo de 2001 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las comisiones titular y suplente.

La comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

ANEXO I

Resolución de 13 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 2001)

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Historia del Arte»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Doña Áurea de la Morena Bartolomé, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 605.759-P.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Pérez Higuera, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 12.139.814-T.

Vocales:

Don Ricardo Salvat Ferre, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Número de identificación fiscal: 40.015.493-R.

Doña Dulce M. Ocón Alonso, Catedrática de la Universidad del País Vasco. Número de identificación fiscal: 1.474.161-E.

Don Pedro Antonio Galera Andreu, Catedrático de la Universidad de Jaén. Número de identificación fiscal: 24.069.265-H.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Valdés Fernández, Catedrático de la Universidad de León. Número de identificación fiscal: 71.592.318-B.

Vocal Secretaria: Doña Etelvina Fernández González, Catedrática de la Universidad de León. Número de identificación fiscal: 10.501.162-Y.

Vocales:

Don Germán Antonio Ramallo Asensio, Catedrático de la Universidad de Murcia. Número de identificación fiscal: 22.347.238-R.

Doña M. Victoria Herraiz Ortega, Catedrática de la Universidad de León. Número de identificación fiscal: 9.722.277-Q.

Don Buenaventura Bassegoda Hugas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona. Número de identificación fiscal: 46.106.936-D.

Área de conocimiento: «Literatura Española»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 4.764-A.

Vocal Secretario: Don Antonio Prieto Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 4.769-P.

Vocales:

Doña Trinidad Barrera López, Catedrática de la Universidad de Sevilla. Número de identificación fiscal: 28.347.580-B.

Don Josep Lluís Sirera Turo, Catedrático de la Universidad de Valencia. Número de identificación fiscal: 22.517.048-W.

Don César Oliva Olivares, Catedrático de la Universidad de Murcia. Número de identificación fiscal: 22.374.693-V.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Lara Garrido, Catedrático de la Universidad de Málaga. Número de identificación fiscal: 25.292.899-Y.

Vocal Secretario: Don Gregorio Torres Nebrera, Catedrático de la Universidad de Extremadura. Número de identificación fiscal: 75.048.653-K.

Vocales:

Don Antonio Tordera Saez, Catedrático de la Universidad de Valencia, Estudios Generales. Número de identificación fiscal: 19.411.632-T.

Doña Asunción Rallo Gruss, Catedrática de la Universidad de Málaga. Número de identificación fiscal: 260.838-H.

Doña Rita Augusta Gnutzmann Borris, Catedrática de la Universidad del País Vasco. Número de identificación fiscal: 35.775.363-J.

Área de conocimiento: «Microbiología»

(Plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don César Nombela Cano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 1.346.619-S.

Vocal Secretario: Don José Martínez Peinado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 22.890.499-W.

Vocales:

Don Alberto Ramos Cormenzana, Catedrático de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 23.585.424-M.

Don Antonio Manuel Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Número de identificación fiscal: 7.774.208-R.

Don Manuel Fresno Escudero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Número de identificación fiscal: 51.697.249-B.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Prieto Prieto, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 7.763.886-Y.

Vocal Secretario: Don Juan José Picazo de la Garza, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 2.476.920-G.

Vocales:

Don José Joaquín Moreno Casco, Catedrático de la Universidad de Almería. Número de identificación fiscal: 24.166.244-Y.

Don Tomás González Villa, Catedrático de la Universidad de Santiago. Número de identificación fiscal: 10.168.911-J.

Don Ricardo Amils Pibernat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Número de identificación fiscal: 36.945.241-L.

Área de conocimiento: «Química Orgánica»

(Plaza número 4)

Comisión titular:

Presidente: Don Benito Alcaide Alañón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 5.604.468-N.

Vocal Secretario: Don Antonio García Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 26.392.982-E.

Vocales:

José Luis García Ruano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Número de identificación fiscal: 3.764.390-A.

Don Enrique Díez Barra, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha. Número de identificación fiscal: 51.976.867-H.

Don Víctor Sánchez del Olmo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid. Número de identificación fiscal: 2.109.791-R.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Seoane Prado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 32.396.337-D.

Vocal Secretario: Don Diego Armesto Vilas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 229.867-M.

Vocales:

Don Alejandro Fernández Barrero, Catedrático de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 7.775.120-Q.

Don Juan José Vaquero López, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares. Número de identificación fiscal: 11.699.491-N.

Don Pedro Molina Buendía, Catedrático de la Universidad de Murcia. Número de identificación fiscal: 74.397.322-G.

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel R. Benito de Las Heras, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 25.288.915-R.

Vocal Secretario: Doña M. Isabel Fabregat Romero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 790.754-Z.

Vocales:

Don Juan Carmelo Gómez Fernández, Catedrático de la Universidad de Murcia. Número de identificación fiscal: 22.413.565-L.

Don Francisco José García Palmer, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares. Número de identificación fiscal: 42.981.626-P.

Doña Marcelina Abad Caeiro, Profesora titular de la Universidad de Santiago. Número de identificación fiscal: 35.430.888-D.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ruiz Amil, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 862.109-T.

Vocal Secretario: Don Carlos Martínez Honduvilla, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 50.137.773-G.

Vocales:

Don Francisco García Cánovas, Catedrático de la Universidad de Murcia. Número de identificación fiscal: 74.126.373-H.

Don Juan Pedro Bolaños Hernández, Profesor titular de la Universidad de Salamanca. Número de identificación fiscal: 42.821.307-E.

Don Joaquín Ros Salvador, Profesor titular de la Universidad de Lleida. Número de identificación fiscal: 40.280.583-Q.

Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Falcón Tella, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 50.802.562-R.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Martín Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 30.453.854-Z.

Vocales:

Don Carlos Palao Taboada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Número de identificación fiscal: 35.908.969-N.

Don Fernando Casana Merino, Profesor titular de la Universidad de Córdoba. Número de identificación fiscal: 30.432.323-B.

Doña María Dolores Piña Garrido, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra. Número de identificación fiscal: 11.801.831-W.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 3.277.280-X.

Vocal Secretario: Don Leonardo García de la Mora, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 13.000.372-J.

Vocales:

Doña Ana María Muñoz Merino, Catedrática de la Universidad de Cantabria. Número de identificación fiscal: 9.751.770-T.

Doña Begoña A. Sesma Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Oviedo. Número de identificación fiscal: 10.867.798-E.

Doña Teresa Mata Sierra, Profesora titular de la Universidad de León. Número de identificación fiscal: 8.968.264-N.

Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

(Plaza número 3)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vaquero Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 23.443.873-L.

Vocal Secretario: Don Luis Fernando Llana Díaz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 50.828.860-X.

Vocales:

Don Francisco Javier Martínez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Número de identificación fiscal: 17.999.775-K.

Don Antoni Lozano Bojados, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña. Número de identificación fiscal: 35.088.391-M.

Don Manuel Barrena García, Profesor titular de la Universidad de Extremadura. Número de identificación fiscal: 80.032.851-G.

Comisión suplente:

Presidente: Don David de Frutos Escrig, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 2.520.034-Q.

Vocal Secretario: Don Luis Antonio Hernández Yáñez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 395.469-F.

Vocales:

Doña M. Isabel Fernández de Castro, Catedrática de la Universidad del País Vasco. Número de identificación fiscal: 14.248.007-J.

Don Pablo Castells Azpilicueta, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid. Número de identificación fiscal: 15.996.165-X.

Don Jaume Sistac Planas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña. Número de identificación fiscal: 16.831.164-V.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Félix Sagredo Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 13.270.425-T.

Vocal Secretaria: Doña Alicia Arias Coello, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 5.220.529-N.

Vocales:

Doña Isabel de Torres Ramírez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Granada. Número de identificación fiscal: 75.682.204-Z.

Don Luis María Hernández Olivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. Número de identificación fiscal: 22.716.251-W.

Doña M. Carmen Rodríguez López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León. Número de identificación fiscal: 9.747.391-Z.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 50.924.986-L.

Vocal Secretario: Don Juan José Gracia Armendáriz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 18.207.065.

Vocales:

Don Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 25.925.526-H.

Doña M. Lourdes Santos de Paz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León. Número de identificación fiscal: 10.183.106-V.

Doña Elvira J. Miguélez González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca. Número de identificación fiscal: 7.795.124-X.

Área de conocimiento: «Biblioteconomía y Documentación»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don José López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 1.348.683-D.

Vocal Secretaria: Doña Adelina Clauso García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 50.280.747-X.

Vocales:

Doña M. Soledad Barreda Reines, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Estudios Generales. Número de identificación fiscal: 22.619.102-M.

Don Pedro Hipola Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 50.294.433-B.

Doña Juana M. Ruiz de Osma Delatas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 24.124.302-Q.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso López Yepes, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 50.924.986-L.

Vocal Secretario: Don Pedro Razquín Zazpe, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. 14.244.271-A.

Vocales:

Doña Isabel de Torres Ramírez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 75.682.204-Z.

Doña Josefa Vilchez Pardo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 24.284.454-L.

Don Fernando M. Miquelarena Peña, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza. Número de identificación fiscal: 72.663.383-N.

Resolución de 4 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero)

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Geografía Física»

(Plaza número 1)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Sanz Donaire, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 1.381.721-L.

Vocal Secretaria: Doña María del Pilar García Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 7.824.966-K.

Vocales:

Don Enrique J. Matarredona Coll, Catedrático de la Universidad de Alicante. Número de identificación fiscal: 21.324.837-L.

Doña M. Nieves La Roca Cervigón, Profesora titular de la Universidad de Valencia, Estudios Generales. Número de identificación fiscal: 22.659.509-R.

Don Luis Alberto Guitián Rivera, Profesor titular de la Universidad de Santiago. Número de identificación fiscal: 33.205.211-L.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Jaime Capel Molina, Catedrático de la Universidad de Almería. Número de identificación fiscal: 27.200.682-P.

Vocal Secretario: Don Casildo Ferreras Chasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 9.604.184-M.

Vocales:

Don Eduardo Martínez de Pisón Stampa, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Número de identificación fiscal: 16.992.893-X.

Doña Mercedes Marín Ramos, Profesora titular de la Universidad de Barcelona. Número de identificación fiscal: 38.038.009-B.

Don Carmelo Conesa García, Profesor titular de la Universidad de Murcia. Número de identificación fiscal: 22.931.478-H.

Área de conocimiento: «Historia Antigua»

(Plaza número 2)

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Mangas Manjarres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 12.134.120-X.

Vocal Secretario: Don Fernando López Pardo, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 7.434.811-S.

Vocales:

Don Ramón Teja Casuso, Catedrático de la Universidad de Cantabria. Número de identificación fiscal: 7.751.072-A.

Don Nicolás Marín Díaz, Profesor titular de la Universidad de Granada. Número de identificación fiscal: 23.679.612-P.

Don Santos Crespo Ortiz de Zárate, Profesor titular de la Universidad de Valladolid. Número de identificación fiscal: 12.197.798-R.

Comisión suplente:

Presidente: Don Domingo Plácido Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 42.606.477-N.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Sanz Serrano, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid. Número de identificación fiscal: 51.598.266-C.

Vocales:

Don Narciso V. Santos Yanguas, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Número de identificación fiscal: 3.402.451-S.

Don Manuel A. Ferreiro López, Profesor titular de la Universidad de Cádiz. Número de identificación fiscal: 31.125.585-F.

Don José Vilella Masana, Profesor titular de la Universidad de Barcelona. Número de identificación fiscal: 40.862.838-A.

11150 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se convocan a concurso y a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

El Rector-Presidente de la Universidad «Rey Juan Carlos», con el fin de dar cumplimiento al correspondiente acuerdo de la Comisión Gestora, ha resuelto convocar a concurso y a concurso de méritos las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, de acuerdo con las siguientes bases:

Bases de la convocatoria

Primera.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Ley 7/1996, de 8 de julio, de la Comunidad de Madrid, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, y sus normas de desarrollo, y por la legislación de la función pública estatal y de la Comunidad de Madrid que pueda resultar aplicable.

Segunda.—Para ser admitidos a los citados concursos, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Requisitos generales:

a) Ser español o ciudadano de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración Pública, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

En el caso de los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impidan en su Estado el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

e) Estar en posesión del título de Doctor, salvo para las plazas de Titular de Escuela Universitaria, en las que se requiere el título de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero Superior, o el título de Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico, de aquellas áreas de conocimiento específicas que determine el Consejo de Universidades.

2. Requisitos específicos: Los aspirantes deberán, además, reunir las condiciones específicas señaladas en los artículos 4.1 y 4.2 y disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según el tipo de concurso de la plaza por la que opten.

Todos los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el plazo de presentación de instancias y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión.

Tercera.—1. Quienes deseen tomar parte en el correspondiente concurso, habrán de remitir la pertinente solicitud al magnífico y excelentísimo señor Rector-Presidente de la Universidad «Rey Juan Carlos», por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, para cada una de las plazas que soliciten, junto con la siguiente documentación:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título académico exigido, que, en el caso de haberse obtenido en el extranjero, deberá haber sido homologado en España. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea deberán acreditar que les ha sido concedido el reconocimiento del título exigido, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1665/1991, de 25 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre).

c) Certificaciones que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señala la base segunda.2.

d) Resguardo justificativo de haber realizado el pago de 4.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, que deberá unirse a la solicitud de participación en el correspondiente concurso.

2. Los aspirantes deberán abonar, mediante transferencia a la Caja de Ahorros de Madrid, oficina 2221, calle Antonio Hernández, número 20, 28931 Móstoles, entidad 2038, número de cuenta 6000500593, de la Universidad «Rey Juan Carlos», «Derechos de examen personal docente», la cantidad de 4.000 pesetas, en concepto de derechos de examen, especificando el nombre y apellidos, número de documento nacional de identidad y plaza a la que concursa, con indicación del número de ésta.

Cuarta.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector-Presidente de la Universidad «Rey Juan Carlos» dictará resolución por la que se apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, en su caso. Esta lista será remitida a todos los aspirantes por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación provisional de admitidos y excluidos. Resueltas las reclamaciones, si se hubieran producido variaciones en la relación provisional, se notificará a los interesados la lista definitiva de admitidos y excluidos, indicando, igualmente, las causas de exclusión.

Quinta.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación, en el cual los concursantes entregarán a aquél la documentación señalada en el artículo 9.1 o, en su caso, 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, posteriormente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (modelo anexo III), según el tipo de concurso.

Sexta.—Los candidatos propuestos para la provisión de cada plaza deberán presentar en el Registro General de la Universidad «Rey Juan Carlos», en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración Pública, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los aspirantes que no ostenten la nacionalidad española deberán acreditar no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública, mediante certificación expedida por las autoridades competentes de su país de origen. Los aspirantes españoles que tuvieran la